



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME No. S 19/M 18/1

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD), correspondiente a la Gestión 2018, a la Norma de Auditoría Gubernamental (NAG) N° 219 y Resolución CGR-1/10/97 y Orden de Trabajo GAI. N° S-19/2018 del 13.03.2018, la GAUD realizó el primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° I 3/S 15 de 17.12.2015, referido a la "Auditoría Informática al Sistema de Almacenes", con un alcance comprendido en el período del 24.12.2015 al 08.06.2018.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° I 3/S 15 de 17.12.2015, referido a la "Auditoría Informática al Sistema de Almacenes".

El objeto constituyeron las cinco (5) recomendaciones del Informe N° I 3/S 15 de 17.12.2015, referido a la "Auditoría Informática al Sistema de Almacenes", los Formularios 1 "Pronunciamento sobre la aceptación de recomendaciones" y 2 "Cronograma de implantación de recomendaciones" y la documentación de sustento que respalda las acciones emprendidas para el cumplimiento o no de dichas recomendaciones.

Como resultado del primer seguimiento realizado a las recomendaciones R.01, R.02, R.03, R.04 y R.05, emitidas en informe N° I 3/S 15 de 17.12.2015, referido a la "Auditoría Informática al Sistema de Almacenes", se concluye que en el período comprendido del 24.12.2015 al 08.06.2018, cuatro (4) recomendaciones fueron cumplidas y una (1) no fue cumplida.

La Paz, 26 de junio de 2018


JMA/GMA